

## SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA SA

Estimado Accionista:

Informamos a Ud. que el Directorio de la Sociedad de Deportes Palestina S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2023, a las 19:00 horas en Avda. Kennedy N° 9351, Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

### TABLA

- 1.- Aprobación Memoria y Balance al 31.12.2022
- 2.- Designación Auditores Externos
- 3.- Designación periódico y domicilio social para efectuar publicación.
- 4.- Demás materias que acuerde la Junta.

A contar del día 13 de Abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de Diciembre de 2022-2021, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio Internet [www.clubpalestino.cl](http://www.clubpalestino.cl).

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet [www.clubpalestino.cl](http://www.clubpalestino.cl) la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet [www.clubpalestino.cl](http://www.clubpalestino.cl) la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta.

De conformidad con lo establecido en la NCG N°1141 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio acordó implementar medios tecnológicos para permitir la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta. Para ello, el accionista interesado en participar en la Junta, deberá enviar un correo electrónico a [info@clubpalestino.cl](mailto:info@clubpalestino.cl), manifestando su interés en ella, acompañando una imagen escaneada por ambos lados de su cedula de identidad, del poder, si procediere y, del formulario de solicitud de participación a la Junta.

Se informa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°283, del 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, que la Memoria anual por el ejercicio 2022 están a disposición de los accionistas en el sitio web [www.clubpalestino.cl](http://www.clubpalestino.cl) A su vez en la sede social se dispondrán de un número de ejemplares de la memoria para las consultas pertinentes.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta, a partir de las 18:00 horas en el lugar de la convocatoria antes citada o por medios remotos.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta.

Santiago, Abril de 2023.

EL DIRECTORIO